San Rafael, 01 de Julio del 2014

Señor
EDWIN PAUCAR
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE
TAXIS RUTAS DEL VALLE "RUTVALL S.A."
Presente

De mi consideración:

Cumpliendo con la disposición del Art.189 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, ponemos a su consideración la siguiente:

TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

CEDENTE	CESIONARIO	No. ACCIONES
LILIAN IRALDA COMINA TAYO	CALISTO MARCIAL GUAMAN ASIPUELA	-1-

Esta transferencia incluye los derechos que tiene el cedente, al cual le corresponde un cupo de trabajo concedido por la Agencia Nacional Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial.

Para constancia de lo acordado, firmamos por duplicado al pie del presente.

CEDENTE

LILIAN IRALDA COMINA TAYO
C.I.No.050268917-7

CESIONARIO

CALISTO MARCIAL GUAMAN ASIPUELA
C.I.No.171358504-8